

## Resistir al despojo y a la Guardia Nacional; Una lectura urgente desde Oaxaca.

*“Vamos a pelear. Vamos a enfrentar, no vamos a permitir que pase aquí sus proyectos de destrucción. No le tenemos miedo a su guardia nacional, que cambió de nombre, para no decir Ejército”*  
Sub comandante insurgente Moises.

### I

La guerra contra el narcotráfico inaugurada en diciembre del 2006 por el ex presidente Felipe Calderón, se fortaleció y cobijo con el tratado internacional denominado “Iniciativa Mérida”; conjunto de acuerdos y estrategias de seguridad emanados, auspiciados y gestionados desde el departamento de seguridad de los Estados Unidos, la CIA y el Pentágono con la intención de sofocar el flujo de la economía criminal en el país. Dichos acuerdos resultaban ser copia exacta del “Plan Colombia”, un acuerdo bilateral suscrito entre el gobierno de Colombia y el de Estado Unidos con intención de terminar con la producción y tráfico de narcóticos, y con el conflicto armado entre distintas expresiones guerrilleras y el estado colombiano.

Con la entrada de gobierno de Enrique Peña Nieto, la estrategia de “lucha contra el narcotráfico” siguió las mismas pautas de acción. A pesar del recrudescimiento de la violencia en casi todas las latitudes del país, el despliegue militar y la guerra de baja intensidad no pararon. Desde la operación *Plan Cóndor en 1966* hasta la *Iniciativa Mérida* y el *Plan Estratégico de Combate al Narcotráfico en el periodo 2006-2018*, la “lucha contra el crimen organizado” ha tenido distintos objetivos en mira; por una parte, erradicar el cultivo y tráfico de enervantes, por otra, la lucha contra cualquier tipo de inconformidad social organizada -aunque esta no siempre sea la consigna con la que naveguen estos planes de seguridad nacional-, pero también, el fin ha sido el control territorial de zonas consideradas estratégicas tanto por la circulación de mercancías, como por los recursos naturales que en ellas se encuentran. La guerra del narcotráfico resulta ser una guerra por el control del territorio, llevada a cabo mediante un proceso de militarización que implicó el despliegue de unos 30 mil efectivos en más de 30 estados de la república **(1)** del año 2006 al 2018. En este proceso, el lenguaje militar se impuso llamando “daños colaterales” a aquellos cuerpos a quienes las balas asesinas del estado, el capital y el crimen organizado habían y continúan tocando.

El capitalismo siempre ha necesitado de la economía criminal para sostenerse. Corporaciones mineras, estados y las empresas criminales se han vinculado y actúan ahora en conjunto en el proceso de reproducción de capital. Las zonas

consideradas estratégicas en términos de seguridad coinciden con las zonas estratégicas en términos económicos, y estas han sido o militarizadas y/o “limpiadas” por la gran diversidad de carteles existentes, con la clara intención de brindar tranquilidad al trabajo e intereses de las grandes corporaciones. En México, este fenómeno ha sido la regla en la última década.

## II

Ante el panorama de violencia exacerbada, el gobierno actual esta poniendo en marcha un “Plan Nacional de Seguridad y Paz 2018-2024”, que ofrece, como “alternativa” a los proyectos de seguridad de los anteriores gobiernos, la conformación de una Guardia Nacional. Un modelo de seguridad copiado de la gendarmería francesa y de la guardia civil española. **(2)**

Dicha Guardia Nacional, en su primera etapa, estará compuesta por 50 mil efectivos, en su segunda etapa pretende reclutar y desplegar 110mil efectivos distribuidos en 266 puntos estratégicos del país, divididos en los niveles bajo, medio y alto en términos de índice delictivo **(3)**. En la primera etapa, de las 266 **(4)** coordinaciones que se pretenden establecer a nivel nacional, serán solamente 155 las que se estarán implementando en tiempos muy próximos, en el caso del estado de Oaxaca, los puntos considerados son:

Índice delictivo bajo:

- Ciudad Ixtepec
- Salina Cruz
- Teotitlán de Flores Magón.

Índice delictivo medio:

- Juchitán de Zaragoza
- Santo Domingo Tehuantepec
- Heroica Ciudad de Tlaxiaco
- Huautla de Jiménez.

Índice delictivo alto:

- Huajuapam de León
- Ixtlán de Juárez
- Tlacolula de Matamoros
- Miahuatlán de Porfirio Díaz
- Oaxaca de Juárez
- San Juan Bautista Tuxtepec
- San Pedro Mixtepec
- Santiago Pinotepa Nacional

El 11 de abril del presente año, el ejecutivo federal presentó en conferencia de prensa a los altos mandos de la Guardia Nacional, dentro de ellos, la dirección la asumirá el general Luis Rodríguez Bucio, quien, vale decir, se desempeña como residente del consejo de delegados de la Junta Interamericana de Defensa, órgano perteneciente a la Organización de Estados Americanos. Bucio, se formó de manera directa en la “Escuela de las Américas”, **(5)** y ha sido participe, en la misma orientación política-militar, en los planes estratégicos de seguridad nacional elaborados por el CISEN, **(6)** todas las instituciones y órganos mencionados

destacan por su labor de contrainsurgencia que han realizado a lo largo de la historia reciente no solamente en México, sino en toda Latinoamérica. Se habla, además, de la “participación civil” y de los “mandos civiles locales” que se coordinaran con el despliegue de la guardia, la existencia de estos mandos civiles no elimina la esencia de este instrumento represivo, tan sólo le dota, a manera de ventriloquia, de un disfraz político que le permite ejercer la represión desde otras formas, desde las más sutiles, silenciosas, hasta las más violentas y agresivas.

Pero la preocupación no termina ahí, el Secretario Ejecutivo de Seguridad Pública José Manuel Vera Salinas, quien además coordinará -junto con otros- de manera estatal la Guardia Nacional, ha sido denunciado **(7)** constantemente por se participe dentro de las CARAVANAS DE LA MUERTE en el conflicto social del 2006 **(8)**. ¿Que se espera entonces de una iniciativa de “seguridad y paz” “nueva” que es comandada, coordinada y direccionada por personajes tan detestables como estos?

### III

Llegarán a Oaxaca en las próximas semanas 14 coordinaciones de la Guardia Nacional, en espera que en los próximos años se designen más puntos “estratégicos de control y seguridad”. Pero tendríamos que preguntarnos ¿Porqué Tlacolula de Matamoros o Ixtlán de Juárez, por ejemplo, son considerados como puntos rojos y con el nivel más alto en términos delictivos? O mejor aún, ¿Es la seguridad el único y genuino interés que tiene la cuarta transformación en estos territorios? ¿Por qué ahora podemos ver con buenos ojos la instalación de estas bases de la Guardia Nacional y la continuidad de la militarización cuando antes repudiábamos todas esas formas de seguridad?

Con intención de mostrar un poco mejor el panorama de despojo y el despliegue de la Guardia Nacional, ponemos a disposición un mapa que señala los puntos en donde se instalarán estas coordinaciones de la Guardia y los megaproyectos que se encuentran vigentes.

Oaxaca tiene 322 concesiones mineras, **(9)** 81 proyectos para generar energía a partir de la construcción de diferentes presas, las cuales están divididas en 9 proyectos de *grandes presas hidroeléctricas*, y 72 *pequeñas presas hidroeléctricas*. Del total de proyectos, se encuentra en construcción una (en Tuxtepec) y 2 por iniciar obras (una en el municipio de San Felipe Usila y otra en el municipio de Cuyamecalco, Villa de Zaragoza). Las Zonas Económicas Especiales han mudado de nombre para llamarse ahora “Plan de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec”, este plan implica la construcción de un corredor multimodal interoceánico a través de la puesta en marcha de una franja de industrialización desde el puerto de Salina Cruz

hasta Coatzacoalcos, acompañado de la construcción de un gasoducto **(10)**, grandes maquiladoras y proyectos de parques eólicos. Los principales puntos a destacar del corredor multimodal son los siguientes; 1).- Modernización del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec para el transporte de mercancías en menos tiempo y costo, 2).- Modernización y fortalecimiento de los puertos comerciales, 3).- Modernización y complementación de la red de carreteras primarias y secundarias para ofrecer mejor infraestructura hacia los puertos de embarque, traslado y acceso a los mercados nacionales e internacionales y 4).- Reforzamiento de la infraestructura de abastecimiento de gas a través de la construcción de un gasoducto **(11)**.

#### IV

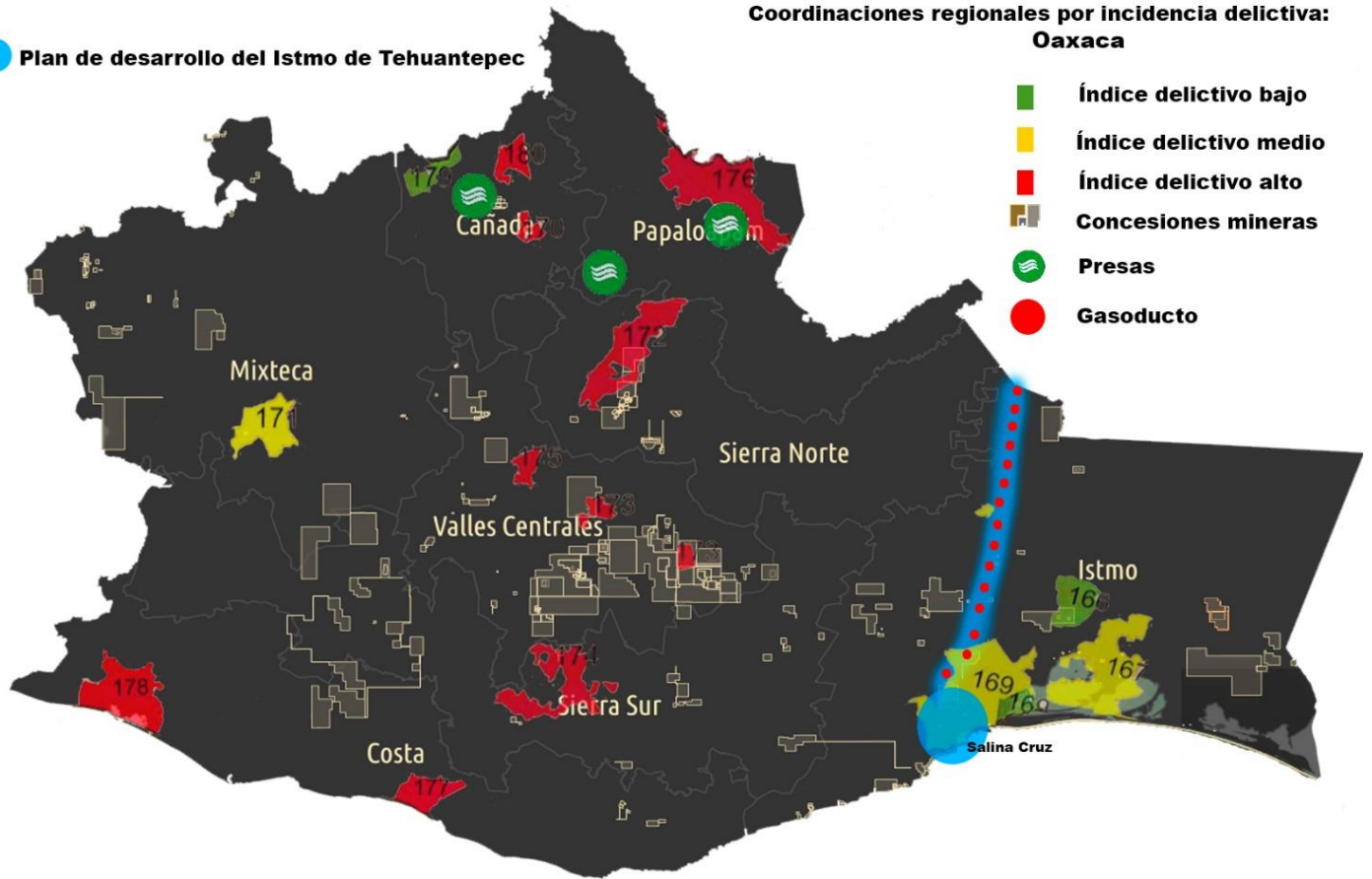
Hace aproximadamente dos años, pobladores y pobladoras del valle de Tlacolula resistieron a la reubicación de la 28va zona militar en sus territorios, dentro de las razones que se exponía en el rechazo, estaba la falta de confianza a dicha institución castrense por las graves violaciones a los derechos humanos que han suscitado a lo largo del tiempo, pero también por el interés estratégico que se tenía/tiene sobre dicha región, en términos de minería y otros megaproyectos. ¿Acaso la Guardia Nacional no jugará el mismo papel del ejército? ¿Porqué no resistir de nuevo al despliegue-militarización de esta nueva institución? ¿Porque seguir dejando la seguridad en manos de otros? ¿Porque no retomarla por nosotros mismos?

Y para terminar con un ejemplo, si la Guardia Nacional es un modelo que se ha adoptado de la gendarmería francesa, cabría preguntarse ¿Cual fue el papel de dicha gendarmería en la revuelta de los chalecos amarillos?, no fue, sin duda, la de pacificar mediante el respeto y los derechos humanos, sino todo lo contrario.

Con ánimos de provocar la discusión, y por supuesto, alentar a la resistencia, soltamos este documento.

● Plan de desarrollo del Istmo de Tehuantepec

Coordinaciones regionales por incidencia delictiva:  
Oaxaca



[https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2018/11/Plan-Nacional-de-Paz-y-Seguridad\\_.pdf](https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2018/11/Plan-Nacional-de-Paz-y-Seguridad_.pdf)

<https://surcooaxaa.org/parte-iii-cartografia-de-proyectos-mineros/> <https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2019/05/04/mapa-el-despliegue-militar-de-la-guardia-nacional-en-266-coordinaciones/>

**Texto: Javier Abimael Ruiz García**  
Grupo de Investigación-Acción Autónoma  
Tequio Jurídico  
**Mapa: Rosa Icela Aguilar Morales.**  
Tequio Jurídico  
15 de Mayo del 2019  
Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

**Referencias:**

- (1).- <https://www.sipaz.org/enfoque-militarizacion-en-mexico-grave-amenaza-para-los-derechos-humanos/>
- (2).- [https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2018/11/PLAN-DE-PAZ-Y-SEGURIDAD\\_ANEXO.pdf](https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2018/11/PLAN-DE-PAZ-Y-SEGURIDAD_ANEXO.pdf)
- (3).- <https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2018/11/Plan-Nacional-de-Paz-y-Seguridad .pdf>
- (4).- Pág, 26 del documento “Plan Nacional de Seguridad y Paz 2018-2024”, ver en [https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2018/11/PLAN-DE-PAZ-Y-SEGURIDAD\\_ANEXO.pdf](https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2018/11/PLAN-DE-PAZ-Y-SEGURIDAD_ANEXO.pdf)
- (5).- <https://www.aztecanoticias.com.mx/perfil-del-general-luis-rodriguez-bucio/3318933>
- (6).- <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47903352>
- (7).- <http://www.cronica.com.mx/notas/2009/410840.html>
- (8).- <https://www.nssoaxaca.com/2016/10/23/acusan-desapariciones-forzadas-tras-protestas-de-appo-en-2007/>
- (9).- <http://www.siam.economia.gob.mx>
- (10).- [https://www.proyectosmexico.gob.mx/wp-content/cache/tmp/pdf\\_detalle\\_proyectos/6436.pdf](https://www.proyectosmexico.gob.mx/wp-content/cache/tmp/pdf_detalle_proyectos/6436.pdf)
- (11).- <https://www.gob.mx/sct/articulos/plan-de-desarrollo-del-istmo-de-tehuantepec-185946>